

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

8 de julio de 2020

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

- Informe sobre la solicitud de dictamen a la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid respecto del Anteproyecto de reforma de la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, para la regulación de los decretos-leyes.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del “Suministro en régimen de arrendamiento sin opción a compra de 451 equipos multifunción y sus fungibles con destino a diversas sedes judiciales de la Comunidad de Madrid”, y se autoriza un gasto plurianual de 3.695.722,76 euros, para los años 2020 a 2024.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, mediante procedimiento abierto y tramitación urgente, con criterio único, el económico, del suministro de vehículos en la modalidad de arrendamiento (renting), con destino a las distintas consejerías de la Comunidad de Madrid, por un periodo de 48 meses y se autoriza un gasto plurianual por importe de 6.671.520 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento

abierto con pluralidad de criterios, del “Suministro en régimen de arrendamiento sin opción a compra de 451 equipos multifunción y sus fungibles con destino a diversas sedes judiciales de la Comunidad de Madrid”, de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, mediante procedimiento abierto y tramitación urgente, con criterio único, el económico, del suministro de vehículos en la modalidad de arrendamiento (renting), con destino a las distintas consejerías de la Comunidad de Madrid, por un periodo de 48 meses, de la Consejería de Hacienda y Función Pública.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 17.378.574 euros, para la ampliación del crédito destinado a la concesión de ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual, en el marco del Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad, del suministro de la vacuna neumocócica conjugada trecevalente en 2021, y un gasto plurianual de 14.015.378 euros (IVA incluido) para los ejercicios 2020 y 2021.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de “Mantenimiento de los sistemas de la plataforma tecnológica del Servicio de Urgencias Médicas de Madrid (SUMMA 112)”, realizados por la empresa ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L., en el mes de diciembre de 2019 y los meses de enero y febrero de 2020, por un importe de 104.278,18 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la prestación del servicio “Servicio móvil de atención sanitaria a drogodependientes y derivación a tratamiento” por la entidad Madrid Positivo-Centro Español de Solidaridad UTE, correspondiente al mes de mayo de 2020 por importe de 103.910,62 euros (IVA exento).
- Informe relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica

Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno por el que establecen los requisitos para mejorar la seguridad del paciente en centros y servicios sanitarios de la Comunidad de Madrid.

- Informe por el que se da cuenta de la resolución de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio para la realización de pruebas moleculares de detección de virus SARS-COV-2 (PCR/TMA) en el Laboratorio Central, sito en el Hospital Universitario Infanta Sofía, para afrontar la situación de emergencia sobrevenida por la infección de coronavirus covid-19, por la entidad Br Salud UTE, por un importe total estimado de 3.091.200 euros (IVA exento) y un plazo estimado de ejecución desde el 20 de mayo hasta el 19 de agosto de 2020.
- Informe por el que se da cuenta de la resolución de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del “Servicio para la realización de pruebas moleculares de detección de virus SARS-COV-2 (PCR/TMA) y pruebas serológicas de detección de anticuerpos ELISA/CLIA con destino a los centros de atención primaria, incluidos en el ámbito del laboratorio central, sito en el Hospital Universitario Infanta Sofía” para afrontar la situación de emergencia sobrevenida por la infección de coronavirus COVID-19, por la entidad BR SALUD UTE, por un importe total estimado de 3.405.600 euros (IVA exento) y un plazo de ejecución estimado desde el 3 de junio al 2 de septiembre de 2020.
- Informe por el que se da cuenta de las resoluciones de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación con diferentes empresas de los suministros correspondientes a la adquisición de equipos de protección individual (EPIs) y material sanitario con destino a la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 1.294.152,14 euros (IVA incluido).
- Informe por el que se da cuenta de la resolución del Servicio Madrileño de Salud por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del “Suministro de reactivos para diagnóstico del COVID-19 del proveedor ROCHE DIAGNOSTICS, S.L., para el Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda, Madrid” (Expte. GPNSU 2020-53-EMERG), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total de 563.934,04 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de un mes.
- Informe por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de material sanitario, y equipos de protección (EPIs) para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia

de la situación creada por el covid-19, por las empresas Braun Medical, S.A. y Air Global Media, S.L, con diferentes plazos de entrega, por un importe estimado de 2.450.627,52 euros (IVA incluido).

- Informe por el que se da cuenta de la resolución del órgano de contratación del Servicio Madrileño de Salud (Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda, Madrid, Expte. GPNSU 2020-41-EMERG) por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de material de protección individual con la empresa GARRIC MEDICA, S.L., como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total de 1.372.243,92 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de un mes.
- Informe por el que se da cuenta de las resoluciones del órgano de contratación del Servicio Madrileño de Salud (Hospital Universitario de La Princesa) por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de distintos suministros con diversas empresas como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 955.647,27 euros (IVA incluido).
- Informe por el que se da cuenta de la resolución del órgano de contratación del Servicio Madrileño de Salud (Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda, Madrid”, EXPTE. GPNSU 2020-39-EMERG) por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de diverso equipamiento con diversas empresas, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total de 138.461,75 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de un mes.
- Informe por el que se da cuenta del acuerdo adoptado por el órgano de contratación de la Consejería de Sanidad de fecha 20 de mayo de 2020, por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del “Servicio para la realización de pruebas test RT-PCR para la detección de SARS COV-2 para los pacientes de atención primaria y del SUMMA” con la empresa Analiza Sociedad de Diagnóstico, S.L., como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 2.418.000 euros (IVA exento) y un plazo estimado de ejecución de 1 mes (de 22 de mayo a 21 de junio de 2020).

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 850.000 euros, destinado a financiar la convocatoria para el año 2020, de las ayudas para el fomento

de los seguros agrarios incluidos en el Plan Nacional de Seguros Agrarios Combinados 2019, en la Comunidad de Madrid.

- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa AAA ECUADOR AGACASE, S.A., correspondientes al ejercicio 2019, auditadas por NGV ASESORÍAS Y NEGOCIOS, S.A., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública AAA ECUADOR AGACASE, S.A. Y SUBSIDIARIA, correspondientes al ejercicio 2019, auditadas por NGV ASESORÍAS Y NEGOCIOS, S.A., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública AMERIKA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S., correspondientes al ejercicio 2019, auditadas por AUREN AUDITORES, S.A., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública GESTUS GESTIÓN&SERVICIOS S.A.S., correspondientes al ejercicio 2019, auditadas por AUREN AUDITORES, S.A., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS, S.A. (INASSA, S.A.), y sus subordinadas correspondientes al ejercicio 2019, auditadas por AUREN AUDITORES, S.A., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública SOLUCIONES ANDINAS DE AGUAS, S.R.L., correspondientes al ejercicio 2019, auditadas por AUREN AUDITORES, S.A., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública CANAL COMUNICACIONES UNIDAS, S.A.U., correspondientes al ejercicio 2019,

auditadas por AUREN AUDITORES SP, S.L.P., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública CANAL ENERGÍA S.L., correspondientes al ejercicio 2019, auditadas por AUREN AUDITORES SP, S.L.P., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública CANAL GESTIÓN LANZAROTE S.A.U., correspondientes al ejercicio 2019, auditadas por AUREN AUDITORES SP, S.L.P., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública HIDRÁULICA SANTILLANA S.A.U., correspondientes al ejercicio 2019, auditadas por AUREN AUDITORES SP, S.L.P., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública HISPANAGUA S.A.U., correspondientes al ejercicio 2019, auditadas por AUREN AUDITORES SP, S.L.P., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública CANAL EXTENSIA, S.A.U., correspondientes al ejercicio 2019, auditadas por AUREN AUDITORES SP, S.L.P., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública OCIO Y DEPORTE CANAL, S.L.U., correspondientes al ejercicio 2019, auditadas por AUREN AUDITORES SP, S.L.P., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Alcorcón en las ordenanzas de clave 32 “Comercio Exento” y clave 33 “Parque Empresarial.
- Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la modificación puntual nº 6 del Plan General de Getafe relativa a los suelos ocupados actualmente

por la subestación eléctrica de “El Rosón”, junto con la subsanación de error material detectado en el documento aprobado en 2003, en las páginas 225 y 279 de la memoria y 166 de las normas, cuadros “Resumen del Suelo Urbano” y “Coeficientes de Edificabilidad y usos globales en Suelo Urbano”.

- Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la subsanación de error material del Plan General de Ordenación Urbana de Leganés en el plano nº 25 de ordenación y gestión del PGOU de Leganés y en el plano E “Sistemas generales y dotaciones” del Plan General de Ordenación Urbana de Leganés (en el ámbito de suelo urbano denominado REE “Leganés Norte”).
- Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Villanueva de la Cañada para dar acceso a la parcela nº 92 de la urbanización “Guadamonte”.

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 2ª prórroga del Lote 1 del contrato del Servicio de Limpieza en cuarenta centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (4 lotes), adjudicado a la entidad Clece, S.A., por importe de 851.665,76 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2021.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 224.760,48 euros, derivado del suministro de frutas y verduras en 55 centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, por las entidades Frutas Bernimabel S.L., Hermanos Vidal S.L., Finca Santa Teresa Proagro S.L., Vifrusa S.L., Frutas Marfigue S.L., Casa Noya S.L., Frutas J. Hernández S.L., Frutas Hermanos Ruiz Gómez S.L. y Su Fruta Lola S.L., durante el mes de marzo de 2020.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 68.003,63 euros, derivado de la prestación del servicio denominado “Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI”, por la empresa ASISTENCIA Y FORMACIÓN, S.A., desde el 1 de marzo hasta el 30 de abril de 2020.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 24.844,95 euros, derivado de la prestación del convenio para la gestión de la Residencia Social Santísima Trinidad (Altamirano), en la que se atendía a mujeres entre 18 y 35 años, por la entidad Congregación de Hermanas Trinitarias, desde el 2 de octubre al 15 de noviembre de 2019.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 17.200,35

euros, derivado de la prestación del convenio para la gestión de la Residencia Social Juvenil Santísima Trinidad (Arturo Soria), en la que se atendía a mujeres entre 18 y 25 años, por la entidad Congregación de Hermanas Trinitarias, desde el 2 de octubre al 15 de noviembre de 2019.

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 5.975.000 euros, destinado a la convocatoria de ayudas económicas para apoyar el acogimiento familiar de menores en el ámbito de la Comunidad de Madrid, para el año 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.492.000 euros, destinado a la convocatoria de subvenciones a entidades sin fin de lucro, en concepto de mantenimiento de servicios y desarrollo de programas de atención a personas con discapacidad, para el año 2020.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

- Informe relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno por el que se modifica el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

CONSEJERÍA DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN

- Decreto por el que se autoriza el inicio de actividades de la Universidad Privada “Universidad Internacional Villanueva” y se aprueban sus normas de organización y funcionamiento.